VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS INVITACIÓN PRIVADA

1.1. OBJETO DE CONTRATACIÓN: SUMINISTRAR INSUMOS DE LIMPIEZA, DESINFECCIÓN HOSPITALARIA Y CUIDADO DE LA PIEL PARA EL HOSPITAL SUSANA LÓPEZ DE VALENCIA E.S.E.

DOCUMENTOS Y REQUISITOS	OFERENTE
	AVANZA SAS
Carta de presentación de la propuesta, de acuerdo al modelo suministrado por el Hospital, firmada en original por el Representante Legal e indicando su nombre y número de identidad. Esta carta debe ser diligenciada en forma clara y legible, y en ella el proponente deberá manifestar que no está incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la ley para la presentación de la propuesta, ni para la celebración del contrato y que, en caso de sobrevenir alguna inhabilidad o incompatibilidad, se hará responsable frente al Hospital, y frente a terceros por los perjuicios que se ocasionen. De la misma manera el proponente deberá indicar correo electrónico, en caso de que este autorice la notificación de los Actos Administrativos que del proceso contractual se deriven.	CUMPLE
Las personas jurídicas, deberán anexar certificado de existencia y representación legal expedido por el órgano competente debidamente vigente, y si de dicho documento se desprende que las facultades del representante legal están restringidas, deberá anexar la autorización encaminada a la presentación de la oferta, la intervención dentro de la presente invitación y la suscripción del contrato en el evento que resulte favorecido, expedida por el correspondiente órgano de dirección. Este certificado debe ser expedido con fecha no mayor a treinta (30) días calendario anterior a la fecha del cierre de la presente invitación. En caso de prórroga del término de la invitación este certificado tendrá validez con la primera fecha de cierre. Tratándose de una persona jurídica que actúa por medio de apoderado, éste deberá acreditar dicha calidad mediante la presentación del poder debidamente otorgado, que se le haya conferido para todos los efectos de esta invitación.	CUMPLE
Las personas naturales deberán anexar certificado de inscripción en el registro mercantil expedido por el órgano competente en donde conste su actividad, la cual debe estar relacionada con el objeto a contratar. Este certificado debe ser expedido con fecha no mayor a treinta (30) días calendario anterior a la fecha del cierre de la presente invitación. En caso de prórroga del término de la invitación este certificado tendrá validez con la primera fecha de cierre.	NO APLICA

Aportar copia del documento de identificación, certificado de antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales, medidas correctivas vigentes y Certificación REDAM.	CUMPLE
Presentar certificación de encontrase al día con el pago de seguridad social y parafiscales o copia de la respectiva planilla de pago.	CUMPLE
Presentar en original debidamente diligenciado el FORMULARIO SARLAFT de acuerdo con el modelo suministrado por el Hospital, firmado por el representante legal, indicando su nombre y número de identidad e incorporando la huella dactilar de su índice derecho. Este formulario debe ser firmado y diligenciado en forma clara y legible.	CUMPLE

CONCLUSIONES:

La propuesta presentada por, **AVANZA SAS CUMPLE** con los requisitos jurídicos exigidos en la invitación privada del 14 de abril de 2025.

Dada en Popayán, a los veintiséis (24) días del mes de abril de 2025.

Camila Calderón

LIZETH CAMILA CALDERON GUTEIRREZ
Abogada afiliada participe "ASIES" - Oficina Asesora Jurídica HSLV

HOSPITAL SUSANA LÓPEZ DE VALENCIA - E.S.E.

REVISIÓN COMPONENTE FINANCIERO PROPUESTAS

De acuerdo a los Estados Financieros a Diciembre 31 de 2024

Nº	EMPRESA	EFIC.	CAPACIDAD		RESULT.
	PROPONENTE	INDICE DE LIQUIDEZ	CAPITAL DE TRABAJO	INDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZON COBERTURA DE INTERES
	AVANZASAS	**3,89**	**2.000.211.489**	**21%**	

NIT.: 900274957-3

SUMINISTRAR INSUMOS DE LIMPIEZA, DESINFECCIÒN HOSPITALARIA Y CUIDADO DE LA PIEL PARA EL HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E.

Datos:

CUENTAS	VALOR
ACTIVO CTE	2.692.364.907
ACTIVO NO CTE	736.557.932
TOTAL ACTIVO	**3.428.922.839**
PASIVO CP	692.153.418
PASIVO LP	11.848.000
TOTAL PASIVO	**704.001.418**
UTILIDAD OPERACIONAL	
GASTOS DE INTERESES	
PATRIMONIO	

OBSERVACIONES:

1 El índice de liquidez que presenta es del 3,89 nos indica nos indica que por cada peso $1,00, que adeuda a corto plazo, la empresa cuenta con $3,89 en sus activos corrientes para respaldar las obligaciones de corto plazo, por lo tanto **CUMPLE** con los parámetros establecidos en la Invitación a Ofertar, que corresponde a un porcentaje igual o superior al 1,5%

2 El grado de endeudamiento que presenta es del 21%, cifra que no supera el 70% del porcentaje máximo establecido en la Invitación a Ofertar, lo que quiere decir que por cada $100 que posee en activos, $21 son financiados por terceros, por lo tanto **CUMPLE** con los parámetros definidos en la Invitación a Ofertar.

3 El Capital de Trabajo, deberá ser igual o superior al 10% del valor estimado a contratar, el valor es de 60.000.000 y el resultado que presenta es de $ 2.000.211.489 por lo tanto **CUMPLE** con lo requerido en la Invitación a Ofertar.

4 Aporta Registro Unico Tributario (RUT) y Estados Financieros certificados por contador publico LUCY STELLA ROSAS IBARRA con Tarjeta Profesional No. 38548-T **CUMPLIENDO** con los requerimientos en la Invitación a Ofertar.

MARY LUCY PALECHOR
Profesional Universitario Contabilidad
H.S.L.V. E.S.E.

Elaboro: Leidy A. Pardo
Afiliada Participe Utrasalud

Popayán, abril 25 del 2024

Libertad y Orden	HOSPITAL SUSANA LÓPEZ DE VALENCIA E.S.E. GUÍA DE CALIFICACIÓN DE ASPECTOS TÉCNICOS PARA LA ADQUISICIÓN / SUMINISTROS DE MEDICAMENTOS , DISPOSITIVOS MÉDICOS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN INFORME INICIAL	Código: SLV-AS-15 FO1 Versión: 1	HOSPITAL

IV. CRITERIOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

Criterio	AVANZA S.A.S.		
	C	NC	Observacion
a)Presentar propuesta económica, en pesos colombianos sin decimales, describiendo el valor del IVA, cotizando el equipo requerido; en medio magnético en formato Excel y PDF firmada. La propuesta debe cumplir con todas las especificaciones técnicas del anexo técnico.	X		
b)Registros sanitarios de cada producto expedido por el INVIMA, los cuales deben estar en estado "vigente" o en "tramite de renovación". En medio magnético y/o físico., legibles.	X		
c)Presentar fichas técnicas de los productos ofertados.	X		
d)Autorización expedida a nombre del oferente, en la cual conste la condición de distribuidor autorizado del dispositivo medico expedido por el respectivo laboratorio o fabricante o su importador. Cuando el proveedor no obtenga directamente del laboratorio los dispositivos ofertados al hospital, deberá adjuntar autorización del distribuidor con el cual adquiere estos dispositivos.	X		
e)Presentar compromiso de dar respuesta oportuna a los reportes que obedecen al programa de tecnovigilancia, según requerimiento del Hospital con el fin de gestionar los eventos o incidentes presentados.	X		
f)Presentar carta de compromiso de entrega de los equipos solicitados como Comodato	X		
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS REALIZADOS: La Entidad verificará la experiencia relacionada con el suministro de limpieza, mediante certificación o copia de al menos un contrato, un acta de liquidación o una factura.	X		

Libertad y Orden	HOSPITAL SUSANA LÓPEZ DE VALENCIA E.S.E. GUÍA DE CALIFICACIÓN DE ASPECTOS TÉCNICOS PARA LA ADQUISICIÓN / SUMINISTROS DE MEDICAMENTOS , DISPOSITIVOS MÉDICOS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN INFORME INICIAL	Código: SLV-AS-15 FO1 Versión: 1	HOSPITAL

ACTA DE EVALUACION TECNICA PARA CONTRATAR ELSUMINISTRAR INSUMOS DE LIMPIEZA, DESINFECCIÓN HOSPITALARIA Y CUIDADO DE LA PIEL PARA EL HOSPITAL SUSANA LÓPEZ DE VALENCIA E.S.E.

I. JUSTIFICACIÓN DE ADQUISICIÓN

1. Renovación Tecnologica	Tecnología que se encuentra desactualizada, o en desventaja por importantes novedades técnicas en el mercado nacional o internacional.Puede obedecer a Innovación en la atencion asistencial y/o requerimiento normativo	
2. Reposición Tecnologica	Tecnologia que ha cumplido su vida útil, o que ya no cuenta con un respaldo técnico en Colombia, y han sido incluidos en el Plan Anual de Reposición Tecnologica.	
3. Ampliación del Servicio	Incremento de la capacidad instalada como consecuencia del análisis de productividad de la misma, y acorde con documento de Red (Concepto emitido por Oficina Asesora de Planeación)	
4. Suministro de medicamentos, dispositivos médicos e insumos.	Suministro o adquisicion de medicamentos, dispositivos médicos e insumos administrativos/ asistenciales(Elementos de aseo, papeleria, entre otros) necesarios para la prestación de servicios	X

Nota: La palabra Tecnologia, hace referenica a Medicamentos, Dispositivos médicos, Equipos de sistemas, mobiliario medico y administrativo.

En atención a la solicitud realizada por el hospital para suministrar insumos de limpieza, desinfección hospitalaria y cuidado de la piel para el Hospital Susana López de Valencia E.S.E, se procede a realizar evaluación Técnica de la propuestas presentadas por AVANZA SAS identificado con **Nit 900274957-3**

II. OBJETO DEL CONTRATO

SUMINISTRAR INSUMOS DE LIMPIEZA, DESINFECCIÓN HOSPITALARIA Y CUIDADO DE LA PIEL PARA EL HOSPITAL SUSANA LÓPEZ DE VALENCIA E.S.E.

III. IDENTIFICACION DE PROPUESTAS

PROPUESTA 1

EMPRESA:	AVANZA SAS
NIT:	900274957-3

Libertad y Orden	SPITAL SUSANA LÓPEZ DE VALENCIA E.S.E. GUÍA DE CALIFICACIÓN DE ASPECTOS TÉCNICOS PARA LA ADQUISICIÓN / SUMINISTROS DE MEDICAMENTOS , DISPOSITIVOS MÉDICOS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN INFORME INICIAL	Código: SLV-AS-15 FO1 Versión: 1	HOSPITAL

V. EVALUACION DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

	AVANZA S.A.S.	
Especificaciones tecnicas. Se evaluan las propuestas en la invitacion y pasaran a ser calificadas asignando el puntaje respectivo	C	NC
	X	

VI. CRITERIOS DE CALIFICACION.

Descripcion de factores.	EVALUACION
Costos de oferta: •El proponente debe especificar el valor Unitario que cobrará por los productos ofrecidos, señalando el valor correspondiente al IVA de ser pertinente. •El proponente debe diligenciar textualmente y en el mismo orden la tabla relacionada en la especificación técnica y anexar archivo en formato Excel. •La propuesta debe ofertar todos los productos relacionados, No se aceptan propuestas parciales. La oferta con el valor total más bajo obtendrá el mayor puntaje de noventa (90) puntos. A las demás se las calificará de manera proporcional utilizando regla de tres inversa. Aplicando la siguiente formula: Puntos propuesta por precio $P = \frac{Pm \times 90}{Pi}$ Donde: P: Puntaje para el factor precio Pm: Valor de la propuesta más baja Pi: Valor de la propuesta comparada	El proveedor AVANZA S.A.S. oferta los equipos solicitados, señala el valor correspondiente al IVA, presenta propuesta sin totalizar, una vez totalizada el valor corresponde a $999.186 se verificó que cumple con el precio maximo a ofertar y diligencio textualmente y en el mismo orden la tabla relacionada en las especificaciones técnicas. PUNTAJE (90)
PUNTAJE	**90,00**
Beneficios Ofrecidos: El proponente puede ofrecer beneficios adicionales cuantificados no relacionados con el pronto pago y otros no incluidos en la definición técnica ni en las obligaciones del contratista. El proponente deberá cuantificar los beneficios adicionales y descritos con claridad. No se tendrán en cuenta: •Beneficios adicionales sin cuantificar. •Beneficios que hagan parte de las obligaciones contractuales. •Tampoco se tendra en cuenta beneficios por pronto pago. El mayor valor de ponderación lo obtendrá el oferente que ofrezca mayores beneficios económicos para el hospital Factor de calificación: 10 Puntos, los demás, en forma proporcional por regla de tres	Ningun proveedor ofrece beneficios adicionales
PUNTAJE	**0,00**
RESULTADO DE LA EVALUACION CUANTITATIVA TOTAL PUNTAJE	**90,00**

VII.CONCLUSIÓN

Libertad y Orden	HOSPITAL SUSANA LÓPEZ DE VALENCIA E.S.E. GUÍA DE CALIFICACIÓN DE ASPECTOS TÉCNICOS PARA LA ADQUISICIÓN / SUMINISTROS DE MEDICAMENTOS , DISPOSITIVOS MÉDICOS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN INFORME INICIAL	Código: SLV-AS-15 FO1 Versión: 1	HOSPITAL

La oferta presentada por **AVANZA SAS identificado con Nit 900274957-3**, es la unica propuesta que se presento y cumple con los requisitos técnicos y los criterios de selección exigidos en la presente invitación. De acuerdo a la evaluación realizada se asigna un puntaje de 90 puntos,Teniendo en cuenta lo anterior se sugiere contratar con la empresa AVANZA SAS identificado con Nit 900274957-3; suministrar insumos de limpieza, desinfección hospitalaria y cuidado de la piel para el Hospital Susana López de Valencia E.S.E; de acuerdo a los resultados de la calificación, por valor de SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS ($600.000.000) IVA INCLUIDO CUANDO APLIQUE, segun la propuesta economica.

EVALUADORES		FECHA:	29/04/2025
Evaluador 1	NOMBRE	THAYRON GONZALEZ	
	CARGO	Quimico Farmaceutico	
	FIRMA		